DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
LLAMADO M.O.P.C. Nº 135/2010

Asunción, 28 de setiembre de 2010.-

VISTO: El Dictamen Jurídico, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Memorandum DOP – DT Nº 297/10 y Nº 325 de la Dirección de Obras Públicas, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 135/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO DEL ARCHIVO NACIONAL Y MUSEO DE BELLAS ARTES",** cuyo Acto de Apertura de Propuestas se realizó el día 30 de agosto de 2010, y se presentaron los siguientes oferentes:

1) ARQ. CARLOS MEZA
2) RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.
3) CORTI LUX S.A.

CONSIDERANDO

Que, la Direccion de Asuntos Jurídicos en su Dictamen **Nº 1891** de fecha 13 de setiembre de 2010 dice: "*Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Apertura de Ofertas, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el día 30 de agosto de 2010. En la misma se dejó constancia de que: 1.- Los oferentes participantes presentan las Garantías de Mantenimiento de Oferta y serán analizadas por el Comité de Evaluación de Ofertas.- 2.- CORTI LUX S.A., no presenta Poder a favor del firmante de la Oferta así como tampoco la fotocopia de Cedula del mismo, queda a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas emitir parecer sobre el mismo.- 3.- CORTILUX, no presenta copia de su oferta en formato de oferta.- 4.- Los oferentes proceden a la revisión de la carpeta presentadas*".-

Refiere además: "*Que, esta Dirección ha procedido a la verificación de las Carpetas presentadas por los Oferentes, teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones del Presente Llamado (Sección I Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 11.2 - Documentos Legales requeridos, Sección II Datos de la Licitación misma cláusula y Criterios de Evaluación 1.1. Elegibilidad – Capacidad Legal),* ***encontrando las siguientes observaciones:*** *Teniendo en cuenta la Constancia Nº 2 asentada en el Acta de Apertura de Propuestas: CORTI LUX S.A., no presenta Poder a favor del firmante de la Oferta así como tampoco la fotocopia de Cedula del mismo, esta Dirección ha observado que la Oferta presentada por la empresa mencionada, NO CUMPLE con el siguiente requisito del Pliego de Bases y Condiciones: Sección I Instrucciones a los Oferentes - Cláusula IAO 11.2: B. PERSONAS JURÍDICAS: d) Fotocopia autenticada de los* ***documentos que justifiquen la representación del firmante de la oferta para comprometer al oferente.*** *Estos documentos pueden consistir en: 1) Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública… 2) Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de Directorio en el caso de las sociedades anónimas*".-

Expresa que: "*Es oportuno mencionar el carácter SUSTANCIAL que la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, atribuye al Poder que acredite las facultades del firmante,* ***cuya no presentación implicará necesariamente la DESCALIFICACIÓN del participante****, por lo que traemos a colación las disposiciones vigentes: Artículo 58. Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones. (…) Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas. Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que: …3) de rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, tales como la falta de garantía de mantenimiento de oferta o extensión de ésta en desacuerdo con los requerimientos del Pliego, la falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados,* ***ausencia o insuficiencia de los poderes del firmante de la oferta para obligar al oferente****, entre otras. Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante*".-
Señala también: "*Artículo 60. Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:*

1. *La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;*
2. *El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado;*

*3. **Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.***
4. Los documentos hayan sido debidamente firmados.
5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
6. Los documentos de la oferta estén en general en orden".-

Expresa que: "*Art. 61. Método de evaluación. (...) 1) Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, **poderes suficientes del firmante de la oferta**) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".-*

Manifiesta que: "*Por tanto, teniendo en cuenta las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones y la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, es parecer de esta Dirección que la oferta presentada por la Empresa **CORTI LUX S.A.**, NO CUMPLE, **debiendo en consecuencia ser ELIMINADA por no presentar documentación de carácter SUSTANCIAL.** Cabe mencionar que el oferrnte (sic) ha omitido igualmente la presentación de los Documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica, Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta, Certificado de Cumplimiento Tributario, así como las Declaraciones Juradas de Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del impuesto a la Renta del Ultimo Ejercicio fiscal (2009)".-*

Finaliza diciendo que: "***CONCLUSIÓN: POR TANTO**, esta Dirección sugiere: 1.- **RECHAZAR** las oferta presentada por la Empresa **CORTI LUX S.A.**, conforme a los argumentos expresados en el Considerando; 2.- **Proseguir** con los trámites pertinentes, **teniendo en cuenta las observaciones encontradas en la presente evaluación** y las correspondientes a los demás sectores, atendiendo a los intereses de la Institución, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones".-*

Que, el informe de la Direccion de Planificación Económica en su **D.P.E. Nº 490** de fecha 06 de setiembre de 2010 dice: "*Se han preparado los índices correspondientes en la planilla "ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA", Anexo "A" que se adjuntan; y en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable – Financiera de los oferentes. Así mismo, se adjunta el "RESUMEN ECONOMICO – FINANCIERO", Anexo "B" resumen de resultado de análisis*".-

Del Anexo B se desprende que **TODOS LOS OFERENTES CUMPLEN** con los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para calificar.-

Que, el segundo Informe de Evaluacion Técnica Complementaria y definitiva de fecha 27 de setiembre de 2010 dice: "*La revisión de las propuestas abarcó lo referente a requisitos de **presentación y verificación** de las operaciones matemáticas de las mismas, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 (2) y 61 (2) del Decreto Nº 21.909 respectivamente.*

1.- OFERENTE: CORTILUX S.A.

OFERTA (IVA incluido) :	**147,949,240**				
Garantía Mantenimiento :	*6.000.000*	*% Garantía:*	*%*	*Vigencia:*	*días*
REQUISITOS		**OBSERVACIONES**			
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)			*No presento certificados que acrediten su experiencia para este tipo de llamado.*		
a) Exper. Obras Similares	*No*		A CONSIDERACIÓN		
b) Exper. En Activ. Claves		*No se aplica*			
PERSONAL (Sección III.A.5)					
Representante Técnico	*Sí*	*Arq. María Isabel Gini Cálcena de Báez*			
Curriculum Vitae	*Sí*	*Con experiencia en obras*			
EQUIPOS (Sección III.A.6)		*No se aplica*			
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	*Verificación Aritmética Sin Errores* *Planilla de Computo Métrico sin Firma* *Póliza de Mantenimiento de Oferta Incompleta (copia presentada)* *Falta Certificado de Experiencia* **especifica** *en Obras*				

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA		NO PASA	X

Expresa que: *"**OBSERVACIÓN:** Según lo presentado por el MEU32689, requerimientos del departamento técnico, el Detalle de Experiencia en Obras presentados por la empresa Cortilux S.A. para la Constructora Caballero – Vázquez; no acreditan su experiencia en obras similares para el Llamado en Referencia, quedando a cargo del Comité de Evaluación la aceptación o no de esos documentos".-*

2.- OFERENTE: ARQ. CARLOS A. MEZA

OFERTA (IVA incluido) :	**173,647,320**				
Garantía Mantenimiento :	*6.600.000*	*% Garantía:*	*6.82%*	*Vigencia:*	*92 días*

REQUISITOS		**OBSERVACIONES**
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)		*Obra; Mantenimiento y Reparación General de la Sucursal de Correos. Ciudad del Este*
a) Exper. Obras Similares	*Sí*	*Obra: Remodelación de las Oficinas de la Dirección de Bienes y Suministros y Departamento de Programación. MOPC*
b) Exper. En Activ. Claves		*No se aplica*
PERSONAL (Sección III.A.5)		
Representante Técnico	*Sí*	*Arq. Carlos Abraham Meza Ferreira*
Curriculum Vitae	*Sí*	*Con experiencia en obras*
EQUIPOS (Sección III.A.6)		*No se aplica*
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	*SIN ERRORES*	

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA	**X**	NO PASA	

3.- OFERENTE: RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.

OFERTA (IVA incluido) :	***185.450.000***				
Garantía Mantenimiento :	*16.000.000*	*% Garantía:*	*14.90%*	*Vigencia:*	*90días*

REQUISITOS		**OBSERVACIONES**
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)		*A Consideración*
a) Exper. Obras Similares		
b) Exper. En Activ. Claves		*No se aplica*
PERSONAL (Seción III.A.5)		
Representante Técnico	*Sí*	*ING. JORGE RITTER PAGANETTI*
Curriculum Vitae	*Sí*	*Con experiencia en obras*
EQUIPOS (Sección III.A.6)		*No se aplica*
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	*SIN ERRORES*	

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA	**X**	NO PASA	

Señala que: *"**OBSERVACIÓN.** Según nota adjunta en el folio N° 1090271 de la DNCP – SIPE se consta la presentación de Actas de Recepción Definitiva o Certificados de Obras realizadas, pero en la copia de la oferta no se observan copias de los certificados que acrediten la experiencia para este tipo de llamado".-*

Que, es necesario hacer notar que la empresa **CORTI LUX S.A.**, ha sido **ELIMINADA** debido a lo expuesto por la Direccion de Asuntos Jurídicos y a lo expuesto en el informe Técnico, donde se informa que la misma **NO PASA** en la evaluacion técnica.

Por lo expuesto en los distintos documentos que dan sustento a este Dictamen, se llega a la conclusión que la oferta mas baja que cumple con todos los requisitos establecidos por el PBC, es la oferta presentada por el Arquitecto ARQ. CARLOS A. MEZA.

Analizados el Dictamen Jurídico, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Memorandum DOP – DT Nº 297/10 y Nº 325 de la Dirección de Obras Públicas, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 135/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO DEL ARCHIVO NACIONAL Y MUSEO DE BELLAS ARTES"**, se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de las propuestas, se hallan debidamente sustentados, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas:

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR,** en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 135/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO DEL ARCHIVO NACIONAL Y MUSEO DE BELLAS ARTES"** a la empresa **ARQUITECTO CARLOS MEZA** por el monto total de Guaranies CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE (GS. 173.647.320) IVA incluido.-

2. Elevar el presente dictamen al gabinete del Señor Ministro a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos y la emisión de la Resolución Ministerial.

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ING. ANDRES RIVAROLA CASACCIA .....
Viceministro de Obras Públicas

ARQ. GUSTAVO GLAVINICH .....
Director de Obras Públicas

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

RESUMEN DEL ESTADO
ECONOMICO - FINANCIERO
ANEXO "B"
LLAMADO M.O.P.C. Nº 135/2010
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO DEL ARCHIVO NACIONAL Y MUSEO DE LAS BELLAS ARTES

Nº	EMPRESAS	Indice de Liquidez (1)		Indice de Solvencia (2)		Monto de la Oferta en Guaranies	Capital Operativo en Guaranies (3)	(20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente)		Experiencia General en Obras (Volumen Anual de Negocio) (4)	(50% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente)		Calificación
1.	CORTI LUX S.A.	1,50	C	0,67	C	Gs 147.949.240	249.460.656	Gs 29.589.848	C	289.013.369	Gs 73.974.620	C	Cumple
2.-	ARQ. CARLOS ABRAHAN MEZA FERREIRA	59,00	C	0,02	C	Gs 173.647.320	281.402.534	Gs 34.729.464	C	155.795.003	Gs 86.823.660	C	Cumple
3.-	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	2,20	C	0,46	C	Gs 185.450.000	895.489.043	Gs 37.090.000	C	1.084.701.245	Gs 92.725.000	C	Cumple

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	
1.-	**Coeficiente de Liquidez** **Valor del Índice debe ser AC/PC = ó > 0,80** Con datos extraidos del Balance correspondiente al último ejercicio fiscal
2.-	**Coeficiente de Solvencia** **Valor del Índice debe ser PT/AT = ó < 0,70** Con datos extraidos del Balance correspondiente al último ejercicio fiscal
3.-	**Capital Operativo** **Valor del Índice debe ser AC - PC** Demostrar que posee o que tiene Capital Operativo libre de gravámenes, línea de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de Flujo de Fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de Activos Líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser: **igual o superior al 20% del Monto de la Oferta de precio presentada por el Oferente.**
4.-	**Experiencia General en Obras (Volumen anual de Negocio)** **Haber generado, durante los mejores cinco años de los últimos diez años, en promedio un** Volumen Anual de Negocio igual o superior al 50% del Monto de la Oferta de precio presentada por el Oferente.

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E

LLAMADO M.O.P.C. Nº 135/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO DEL ARCHIVO NACIONAL Y MUSEO DE LAS BELLAS ARTES

CORTI LUX S.A.

CORTI LUX S.A.		AÑO 2009		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	751.410.415 / 501.949.759	1,50	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	501.949.759 / 751.410.415	0,67	Cumple
3) CAPITAL OPERATIVO				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente -	Pasivo Corriente	
Disponible según último Balance General		751.410.415 -	501.949.759	Gs 249.460.656
Disponible según Nota Bancaria				Gs 0
				Gs 249.460.656

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 135/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO DEL ARCHIVO NACIONAL Y MUSEO DE LAS BELLAS ARTES

2.- EMPRESA:	CORTI LUX S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL		31/12/2009
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
1.-	DISPONIBILIDADES	523.085.085
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.-	CRÉDITOS	123.213.161
4.-	INVENTARIOS	103.427.169
5.-	ANTICIPOS	1.685.000
6.-	OTROS ACTIVOS	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**751.410.415**
	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.-	CRÉDITOS	-
2.-	INVERSIONES	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-
4.-	ACTIVO INTANGIBLES	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**-**
	TOTAL ACTIVO	**751.410.415**

	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	PASIVO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	487.498.315
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.-	PROVISIONES	14.451.444
4.-	OTROS PASIVOS	-
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**501.949.759**
	PASIVO NO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	-
2.-	PREVISIONES	-
3.-	OTROS PASIVOS LP	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
	PASIVO TOTAL	**501.949.759**
	PATRIMONIO NETO	
1.-	CAPITAL	100.000.000
2.-	RESERVAS	-
3.-	RESULTADO ACUMULADO	130.062.992
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	19.397.664
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**249.460.656**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**751.410.415**
		-

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.005	-	-	Gs 0
2.006	-	-	Gs 0
2.007	163.343.743	-	Gs 163.343.743
2.008	635.876.967	-	Gs 635.876.967
2.009	645.846.135	-	Gs 645.846.135
TOTAL			**Gs 1.445.066.845**
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			**Gs 289.013.369**

LLAMADO M.O.P.C. Nº 135/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO DEL ARCHIVO NACIONAL Y MUSEO DE LAS BELLAS ARTES

ARQ. CARLOS ABRAHAN MEZA FERREIRA

ARQ. CARLOS ABRAHAN MEZA FERREIRA		AÑO 2009		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	286.255.255 / 4.852.721	59,00	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	4.852.721 / 292.399.401	0,02	Cumple
3) CAPITAL OPERATIVO				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente -	Pasivo Corriente	
Disponible según último Balance General		286.255.255 -	4.852.721	Gs 281.402.534
Disponible según Nota Bancaria				Gs 0
				Gs 281.402.534

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 135/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO DEL ARCHIVO NACIONAL Y MUSEO DE LAS BELLAS ARTES

2.- EMPRESA:	ARQ. CARLOS ABRAHAN MEZA FERREIRA
3.- TIPO:	UNIPERSONAL
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL	31/12/2009
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	200.518.883
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.- CREDITOS	85.736.372
4.- INVENTARIOS	-
5.- ANTICIPOS	-
6.- OTROS ACTIVOS	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**286.255.255**
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- CRÉDITOS	-
2.- INVERSIONES	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6.144.146
4.- ACTIVO INTANGIBLES	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**6.144.146**
ACTIVO TOTAL	**292.399.401**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	-
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.- PROVISIONES	4.852.721
4.- OTROS PASIVOS	-
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**4.852.721**
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	-
2.- PREVISIONES	-
3.- OTROS PASIVOS LP	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
PASIVO TOTAL	**4.852.721**
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	45.000.000
2.- RESERVAS	28.733.580
3.- RESULTADO ACUMULADO	170.201.058
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	43.612.042
5.- DIVIDENDOS PARTICIPACIÓN CONSORCIAL	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	**287.546.680**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**292.399.401**
	-

FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.005	35.903.850	-	Gs 35.903.850
2.006	217.265.322	-	Gs 217.265.322
2.007	55.659.091	-	Gs 55.659.091
2.008	201.065.783	-	Gs 201.065.783
2.009	269.080.969	-	Gs 269.080.969
TOTAL			Gs 778.975.015
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			Gs 155.795.003

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 135/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO DEL ARCHIVO NACIONAL Y MUSEO DE LAS BELLAS ARTES

RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.

RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.		AÑO 2009		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.670.301.980 / 774.812.937	2,20	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	774.812.937 / 1.681.099.464	0,46	Cumple
3) CAPITAL OPERATIVO				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente -	Pasivo Corriente	
Disponible según último Balance General		1.670.301.980 -	774.812.937	Gs 895.489.043
Disponible según Nota Bancaria				Gs 0
				Gs 895.489.043

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

-33

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 135/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO DEL ARCHIVO NACIONAL Y MUSEO DE LAS BELLAS ARTES

2.- EMPRESA:	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.
3.- TIPO:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL	31/12/2009
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	1.567.129.809
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.- CRÉDITOS	61.930.000
4.- INVENTARIOS	290.883
5.- ANTICIPOS	40.951.288
6.- OTROS ACTIVOS	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**1.670.301.980**
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- CRÉDITOS	-
2.- INVERSIONES	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10.797.484
4.- ACTIVO INTANGIBLES	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**10.797.484**
ACTIVO TOTAL	**1.681.099.464**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	104.558.234
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.- PROVISIONES	35.994.517
4.- OTROS PASIVOS	634.260.186
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**774.812.937**
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	-
2.- PREVISIONES	-
3.- OTROS PASIVOS LP	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
PASIVO TOTAL	**774.812.937**
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	20.000.000
2.- RESERVAS	28.669.814
3.- RESULTADO ACUMULADO	740.998.820
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	116.617.893
TOTAL PATRIMONIO NETO	**906.286.527**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**1.681.099.464**
	-

FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.005	-	-	Gs 0
2.006	995.926.093	-	Gs 995.926.093
2.007	1.364.564.829	-	Gs 1.364.564.829
2.008	1.884.433.165	-	Gs 1.884.433.165
2.009	1.178.582.137	-	Gs 1.178.582.137
TOTAL			Gs 5.423.506.224
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			Gs 1.084.701.245

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E